



En anticipación a la próxima Junta General de Accionistas, Applus Services, S.A. (Applus+ o la Compañía) pone a disposición la siguiente información adicional en relación con la remuneración del Consejero Ejecutivo:

- **Retribución variable en efectivo**– ponderación de objetivos:
 - 65% beneficio operativo ajustado del grupo Applus+ (“*adjusted operating profit*”) ; y
 - 35% flujo de caja operativo del grupo Applus+ (“*operating cash flow*”).

- **Plan de incentivos a largo plazo**
 - Los objetivos relativos al beneficio ajustado por acción reportado por Applus (“*Adjusted Earnings Per Share o EPS*”) serán publicados ex-post.
 - En cuanto al grupo de sociedades comparables dentro de la industria de inspección y certificación a efectos del cálculo del retorno total obtenido por los accionistas (“*Total Shareholder Return o TSR*”):

▪ SGS S.A.	▪ ALS Limited	▪ Mistras Group, Inc.
▪ Intertek Group PLC	▪ Bureau Veritas S.A.	▪ TEAM Industrial Services, Inc.
▪ Core Laboratories, Inc.	▪ Eurofins Scientific S.E.	▪ Exova Group plc.

- **Cláusula de no competencia** – En caso de incumplimiento de la misma, el Consejero Ejecutivo debería reembolsar a la Compañía el 30% del salario fijo recibido desde su incorporación a la Compañía.

- **Incentivo pre-IPO de carácter único y excepcional** – 392,989 *Restricted Stock Units* (RSUs) entregadas este año de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 392,989 RSUs en fecha 9 de Mayo de 2015;
 - 392,989 RSUs en fecha 9 de Mayo de 2016;
 - 392,990 RSUs en fecha 9 de Mayo de 2017.